

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR

SION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE LIMA **FREIRINA**

PERIO DE HACIENDA inisterio del Interior Oficina de Partes OFICINA DE PARTES

05 AG

700 77961 RECIBIDO

1 9 AGO. 2009

RESOLUCIÓN Nº 5289 /

OTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 10 JULIO 2009

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART.

DEPT TR

Y REGISTRO

CONTABIL

C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO. MUNICIP.

REF. POR

IMPUTAC. ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

HOY'SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: Ef D.E. 1.263, de 1975, el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO .

3009 1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACION 033034320191 Materiales para taller de costura. 599.990.-(CENTRO DE MADRES SANTA ROSA DE LIMA)

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social. rendir cuenta Catedral 1139.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> > IO ROSENDE LYNCH ecretario del Interior

TOMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

17 AGO. 2009 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior